

Freno a políticas del sector energético por interinidad en 6 cargos

Sectores petroleros, del gas y eléctrico están preocupados por la vacancia cargos claves.

Por: ECONOMÍA Y NEGOCIOS |
 12:25 a.m. | 7 de septiembre de 2016



Foto: Mark Ralston/ AFP

Hace un año está lista la línea de transmisión Cauca-Nariño, pero no está energizada.

28 COMPARTIDOS

La interinidad y las vacantes de cargos determinantes, que hay en el Ministerio de Minas y Energía, y en otras entidades del sector desde hace varios meses, no solo tienen preocupados sino sorprendidos a los agentes de los sectores petrolero, de gas y eléctrico, porque el año 2016 prácticamente ha transcurrido sin que se tomen las decisiones claves para reanimar la contraída inversión en exploración y producción, y para ajustar al mercado eléctrico.

[Lea también: Alerta por viabilidad del esquema de subsidios de energía en el país](#)

El cargo de viceministro de Energía, que administra los dos sectores, está vacante hace aproximadamente dos meses, tras la salida de Carlos Eraso y, según fuentes de la industria, la candidata a sucederlo no tiene trayectoria ni en temas petroleros ni energéticos.

El viernes pasado, en la página de la Presidencia de la República, se publicó el nombre de Rutty Paola Ortiz Jara como aspirante a este viceministerio.

La postulada es economista de la Universidad de los Andes, abogada y especialista en Gestión Pública y Administrativa, y trabajó con el ministro Germán Arce en el Fondo de Adaptación, como subgerente, hasta junio pasado.

Ortiz estuvo en el Ministerio de Hacienda, en la Superintendencia de Salud, en el Departamento Nacional de Planeación y en el Fondo de Vigilancia y Seguridad de Bogotá y en Ferrovías, pero en su trayectoria no registra experiencias en entidades del sector eléctrico o en temas afines.

“Ningún conocimiento del sector. Con tantos problemas y sin conocimiento, apague y vámonos”, aseguró una fuente del mercado eléctrico.

PUBLICIDAD

Helisa Norma Internacional Ley 1314 de 2009
 Información con valor global

Facturación Electrónica Decreto 2242 de 2015

Activos Fijos e Intangibles

Nómina UGPP Herramientas para el trabajo *¡Como debe ser!*

MÁS LEÍDO

MÁS COMPARTIDO

- 1 Las consecuencias que podría traer desactivar a Uber en el país
- 2 Freno a políticas del sector energético por interinidad en 6 cargos
- 3 Proyecto que baja horas de trabajo enfrenta a aerolíneas y a pilotos
- 4 Congresistas buscan incrementar monto del presupuesto 2017
- 5 Los que le ponen el pecho a dificultades de las lavanderías Pressto

VER 50 MÁS LEÍDAS >

Adicionalmente, según pudo conocer EL TIEMPO, hay vacantes en por lo menos cinco cargos claves. El primero de ellos es del presidente de la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH), entidad en la que está encargado Orlando Velandia, tras la salida de Mauricio De la Mora.

A su turno, el director de Regulación del Ministerio, Ómar Serrano, renunció hace unas semanas. Se trata de un cargo que es enlace entre el Gobierno y los sectores, y filtro para las decisiones que se toman en el despacho del ministro Arce.

También está vacante la Dirección Jurídica del Ministerio y dos plazas en el grupo de expertos de la Comisión de Regulación de Energía y Gas (Creg).

En esta entidad, la silla que dejó el exviceministro Eraso está sin ocupar y el puesto de Mauricio Gómez, cuyo período terminó hace cerca de un mes, lo está supliendo, en calidad de encargado, el director de Unidad de Planeación Minero Energética (Upme), Jorge Valencia.

Agenda pendiente

Mientras tanto, y tras conocerse el Marco Fiscal de Mediano Plazo (MFMP), cuyas metas fiscales suponen un aporte del sector petrolero de 5,7 billones de pesos anuales, sin incluir regalías ni derechos económicos, la Asociación Colombiana del Petróleo (ACP) señala que esta meta urge medidas agresivas, algunas de las cuales ya han sido planteadas, pero no se han puesto en marcha debido a la interinidad en la ANH.

Además de una estabilidad tributaria, con tarifas máximas de renta del 34 por ciento, **el gremio de las petroleras señala otras acciones, como la asignación de áreas exploratorias dinámica, flexible para llegada de nuevos inversionistas y acuerdos con la realidad financiera del sector.**

Hace unos meses, EL TIEMPO anticipó que se buscaba que llegaran fondos de inversión a la industria, pero las medidas, a pesar de estar casi listas, no se han expedido pues no han sido avaladas por el Consejo Directivo de la ANH.

Otra de las acciones planteadas, que requiere el aval del Ministerio, es la revisión de la metodología de tarifas de oleoductos, para regresar la competitividad del país, teniendo en cuenta la valoración de activos, ligar tarifas a los precios del petróleo y estableciendo menores escenarios de producción.

Sin gestión

Adicionalmente, fuentes oficiales señalaron que las vacancias en el Ministerio de Minas y Energía tienen frenados importantes proyectos con cargo a los fondos sociales Faer (energía rural), Prone (normalización de redes) y Fazni (zonas no interconectadas al sistema de Transmisión Nacional (STN). Un conocedor del tema señala que **"hay la plata, pero no existe la directriz"**, refiriéndose a que los recursos aprobados presupuestalmente, por 380.000 millones de pesos para estos fondos en el

2016, no se han ejecutado, pese a tener las aprobaciones por parte del Plan Nacional de Desarrollo, y el Presupuesto General de la Nación.

“Incluso, aún no se resuelve toda la ejecución de proyectos con presupuesto del 2015”, dijo el consultado.

En el caso del sector de generación de energía, el principal tema es la revisión del precio de escasez (tope que se paga a las plantas), variable que bajó a la par de la caída del precio del petróleo y que puso en aprietos a las térmicas, cuyas pérdidas están calculadas en por lo menos 700.000 millones de pesos.

Complejo mantener producción petrolera

La Asociación Colombiana del Petróleo (ACP) señala que si hay condiciones para la inversión, como las mejoras fiscales y de las condiciones de entorno a las operaciones, el país podría materializar inversiones del orden de 7.000 millones de dólares por año, que generarían una producción de entre 600.000 y 900.000 barriles por día durante la próxima década, ayudando a mantener la autosuficiencia para cargar las refinerías con crudo colombiano.

Sin embargo, para la agremiación este es un escenario retador frente al deterioro de las inversiones registrado en los últimos dos años, lo cual ya se refleja en la drástica caída en la producción de petróleo durante el 2016, que en julio descendió a 843.000 barriles por día, es decir, 150.000 barriles menos que en diciembre del 2015.

Agrega que como los campos petroleros que hoy están en producción tienen tasas de declinación cercanas a 14 por ciento anual, materializar la producción de crudo que soporta las metas fiscales requiere grandes inversiones, para incorporar y producir cerca de 2.000 millones de barriles de nuevas reservas en los próximos 10 años.

ECONOMÍA Y NEGOCIOS



28

COMPARTIDOS

GUARDAR

COMENTAR

REPORTAR UN ERROR

IMPRIMIR

MÁS NOTICIAS





Pausa a proyecto energético en Quindío

La Empresa de Energía de Bogotá anunciaría hoy la suspensión de las primeras obras.



TEMAS RELACIONADOS A ESTA NOTICIA

Sector energético petroleras

TEMAS DEL DÍA

ÚLTIMAS NOTICIAS >

Menos horas de trabajo Precios Menos viviendas sociales

Futuro de la economía Café

EL TIEMPO

COPYRIGHT © 2016 EL TIEMPO Casa Editorial.
Prohibida su reproducción total o parcial, así como su traducción a cualquier idioma sin autorización escrita de su titular.
ELTIEMPO.com todas las noticias principales de Colombia y el Mundo

Síguenos: [f](#) [t](#) [g+](#)